Cuenca, marzo 24 del 2016

Señores
**SOCIOS DE TRANSCOMBUTIBLES DEL AZUAY S.A.**
Ciudad.-

**De mis consideraciones**:

De acuerdo a los estatutos de **TRANSCOMBUSTIBLES DEL AZUAY S.A.,** y en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía informo sobre las actividades, operaciones y resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2015, las cuales detallo a continuación:

1. Durante el ejercicio económico 2015 objeto de este informe, debo indicar que se obtuvo ingresos por el valor de USD. 3.152.233,15 que respecto al año anterior 2014 con ingresos de USD. 3.076.303,25 genera un incremento de ingresos del 2,47%, esto es USD. 75.929,90 **(Setenta y cinco mil novecientos veinte y nueve dólares con 00/100).** Mientras que los costos de transporte por el valor de USD. 3.066.306,07 en el año 2014, pasa al valor de USD. 3.188.840,95 en el 2015, incrementándose los costos en proporción directa al incremento de ventas en un 5.06% esto es usd. 153.545,88 **(Ciento cincuenta y tres mil quinientos cuarenta y cinco dólares con 88/100).** Por otra parte los gastos administrativos de USD. 44.847,94 en el año 2014 pasaron al valor de USD. 85.239,99 en el año 2015 incrementándose en un USD. 40.391,45 **(Cuarenta mil trescientos noventa y un dólares con 45/100)**, y obteniendo una **PERDIDA** de $121.847,19 (**Ciento veinte y u mil ochocientos cuarenta y siete dólares con 19/100).** Pérdida que es motivada por las depreciaciones del ejercicio económico 2015 de los activos fijos por el valor de USD. 240.136,20 **(Doscientos cuarenta mil ciento treinta y seis dólares con 20/100)**. Pérdida que si omitimos la depreciación que son valores en libros más no gastos, tendríamos utilidad.

2. Se ha dado un normal cumplimiento a las obligaciones dispuestas por los organismos reguladores de la actividad empresarial (SRI, IESS, SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS, REGISTRO MERCANTIL, ETC.). En el caso del SRI se ha realizado gestiones para recuperación de devoluciones de créditos tributarios por el valor de USD. 27.056,36 **(Veinte y siete mil cincuenta y seis dólares con 36/100).** A nivel de la Superintendencia de Compañías está en proceso el estudio la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera. Lo que para tranquilidad de todos, nos da un funcionamiento en apego a todas las obligaciones y en amparo de todas las leyes que se interactúan con nuestro trabajo.

3. Las relaciones entre los accionistas, empleados y clientes de la compañía se han manejado de la mejor manera posible, siendo esta la base para el desarrollo de varias actividades que siempre han ido encaminadas a la búsqueda del bienestar de todos los miembros de la empresa, para lo cual a sido un soporte importante el manejo contable que se está dando.

4. Así también el seguimiento y las gestiones masivas para la recuperación de cuentas por cobrar a nuestro principal cliente Petroecuador, que si bien es un riesgo externo de la empresa así como generalizada situación de impagos a todos los contratistas del estado, sin embargo no

podemos ser indiferentes con la problemáticas y gestionamos constantemente la recuperabilidad de nuestra cartera.

Señores Socios, lo antes expuesto son las actividades, operaciones y resultados obtenidos, confiemos que con las acciones implementadas nos lleven a la consecución de un fortalecimiento de la empresa en toda su estructura. Hago votos para que el camino futuro sea mejor que el actual, así también hago extensivo mis agradecimientos a todos y cada uno de los miembros de la compañía por el apoyo y confianza depositados al desarrollo de mi gestión

Muy atentamente,

Sr. Marcelo René Roldán Sigüenza
**GERENTE GENERAL**
**TRANSCOMBUSTIBLES DEL AZUAY S.A.**